INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañia GALKA S.A. después de haber revisado el proceso contable para la elaboración de los Estados Financieros, debo informarles que dicho proceso el contador los ha elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas que la ley exige.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

08 JUL. 2002

Xavier Pacheco Santos

Reg.#038571

Comisario